

INTERVENCIÓN DE CUBA. SEGUNDO CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL. REVISIÓN DE PERÚ. GINEBRA, 1 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Señora Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación del Perú y le agradecemos por la presentación de su informe nacional y por la detallada información que han aportado al Grupo de Trabajo en este su segundo Examen Periódico Universal. El informe que tenemos a la vista describe de manera clara los logros y desafíos en materia de respeto, protección y promoción de los derechos humanos.

Reconocemos los esfuerzos del estado peruano en materia de protección de los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad. En especial, encomiamos la aprobación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018, así como la Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores, aprobada en el 2011.

Cuba considera alentadores los esfuerzos desplegados por Perú en materia de género. Se han dado pasos importantes ^{en} ~~para~~ la lucha contra la violencia intrafamiliar y la no discriminación, así como respecto a la articulación de la intervención estatal en los niveles nacional, regional y local, mediante el plan Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres 2009-2015.

En materia de educación, destacan los resultados del país en ^{el} ~~cuarto~~ ~~trimestre~~ el incremento de la tasa de alfabetización de la población de 15 y más años de edad, en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización.

Señora presidente:

Dicho lo anterior, mi delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar implementando políticas y programas dirigidos a reducir la pobreza, en particular la pobreza extrema.
2. Continuar desarrollando medidas y programas que permitan el acceso universal a la educación.

Muchas gracias.